

EDITOR Y ADMINISTRADOR:
Napoleón Briceño B
 Toda correspondencia administrativa como de REDACCION, debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados.
 OFICINA DE REDACCION y Administracion: 195 varas al Este de la Oficina Telefónica, Avenida 3a. Oeste.—Apartado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

Tintorería Peralta
 AL SUR del COLEGIO de SEÑORITAS —
 DE J. VICENTE PERALTA
 Tintas vegetales sin ácidos
 y el famoso negro alemán
 — PRECIOS MODICOS —

AÑO IX

SAN JOSE DE COSTA RICA — VIERNES 29 DE ABRIL DE 1910

NUMERO 2355

¡¡ ENTIENDANLO BIEN LOS AFICIONADOS !!

GRAN HOTEL INTERNACIONAL

Desde hoy en este conocido HOTEL, enteramente reformado, se sirven cenas á todas horas de la noche, BAJO LA DIRECCION del conocido CARLOS BELISARI, aficionado al arte culinario, DON

Por medio de un nuevo sistema de envolver, SE PUEDEN LLEVAR CENAS A DOMICILIO CON TODA comodidad

Tarifa de precios

Breakfast con papas.....	¢ 0 50	Pollo una porción.....	¢ 0 50
Omuletas á la Milanese >	0 60	Pescado, una porción.....	0 50
> al natural >	0 50	Frijoles al gusto.....	0 50
Huevos á la Belisari >	0 60	Una porción papas fritas.....	0 25
> al gusto natural.....	0 50	Café negro ó con leche.....	0 25
> con jamón ó petits pois.....	0 60	Té ó chocolate.....	0 25
Chorizos azado ó frito, con papas.....	0 50		

PAN A DISCRECION

SALON RESERVADO PARA FAMILIA

Banco Comercial de Costa Rica

San José, 18 de Abril de 1910

TIPOS DE CAMBIO á la vista	
Londres.....	110% 0/10
New York.....	116
San Francisco.....	116
New Orleans.....	116
París.....	110
Hamburgo.....	107
Barcelona.....	103
Jamaica.....	120
Oro americano acuñado.....	120

De Grecia

Ya por dicha se ha terminado el trecho de cien varas de acera de la plaza. Ojalá que en cuanto haya fondos, el Municipio procure construir las trescientas varas que faltan para bien en el cruce y darnos el placer de pasear nos muy acompañados de nuestras amables señoras y de cuando en cuando con algunas maripositas de otros lugares que se dignan honrarnos con su presencia. — Corresponsal.

Segundo Congreso PEDAGOGICO

En la sesión de clausuras del primer Congreso Pedagógico costarricense, celebrado en esta ciudad en febrero de 1909, fué señalado el mes de febrero de 1911 para la celebración del segundo. Como estos días estamos dando principio á nuestras labores escolares, he creído oportuno recordar á todos los maestros en cuyo pecho arde el fuego sagrado del amor á la juventud, el compromiso que contrajimos en el primer Congreso de preparar, mucho mejor, la celebración del segundo. Tenemos un año por delante para confeccionar colecciones de trabajos escolares, para preparar estudios y memorias, etc., etc. Tal vez se me dirá que cuál fué el resultado del primer Congreso? A lo cual contestaré: el resultado fué bastante halagador si se considera desde varios puntos de vista. En primer lugar, el acercamiento de aquel gran número de maestros produjo la consiguiente "comunidad de ideas", la "destrucción y aniquilamiento" de muchos egoísmos y vanidades, hijos de la vida aislada de anacoreta á que vivía acostumbrado el maestro costarricense. Viose ahí aparecer muchas voluntades y energías hasta entonces desconocidas, el autoritarismo quiso ahí, es cierto, hacer su irritante aparición, pero fué abatido y puesto en ridícula fuga y sustituido en la conciencia de todos, por una disciplina voluntaria y consciente, hija, no del miedo sino de la mútua consideración y recíproco respeto. Y apuntaron bellísimos brotes é hicieron su asomo rosadas esperanzas: se pudo ver que en no lejano día habría "maestros en Costa Rica". También se comprendió la gran razón que asiste á uno de nuestros "verdaderos sabios",

"modesto como profundo en su saber", cuando sostiene que la Instrucción Pública Costarricense cambiará bien solamente cuando se la encargue por completo al "gremio de los maestros": que ellos se asocien en congresos ó asambleas, se dicten su reglamento orgánico, instituyan su Consejo Superior de Instrucción Pública, en una palabra, se gobiernen por sí mismos. Hasta entonces, libre ya del armatoste burocrático, inútil hasta decir basta, de ministerios y demás oficinas de papeles, no andará bien la «educación» en Costa Rica. Y agrega aquel pensador: el papel del Gobierno ha de reducirse á tener un empleado que haga los giros de los maestros, el cual está muy bien pagado con 40 colones. ¿No es esto un prodigio de sensatez y de verdad? Cuántas injusticias costadas, cuántas intrigas suspendidas, cuántas complacencias destruidas para siempre! Y qué avance tan formidable en el verdadero sendero del progreso haría nuestra patria tan querida! En fin, no se conquistó Zamora en una hora, y menester será que laboremos, laboremos honda y pacientemente para poder algún día ver coronado nuestro esfuerzo con el más bello de los triunfos. Habrá quienes me pregunten por los trabajos del Primer Congreso Pedagógico Costarricense celebrado en 1909, y á ello contesto: Aquellos trabajos fueron coleccionados en un grueso tomo por el doctor Pérez Martín y presentados al Ministerio para su publicación. El libro se tuvo por muy bueno y merecedor de todo honor y sin embargo... no se publicó ni se tomaron en cuenta las indicaciones ahí consignadas para la creación del Consejo Superior de Instrucción Pública, institución esta que, como fué creada es un andamiaje inútil formado por el amontonamiento de dependencias ministeriales. Es un "consejo supremo" de mentira, una engañifa pueril. Compañeros de labor: misterios son estos que yo no puedo descifrar pero que no tienen poder suficiente para hacernos desistir de nuestros propósitos. V mos adelante, preparémos para el segundo Congreso Pedagógico de febrero de 1911, elevemos nuestra profesión con nuestros actos y dejemos que el tiempo acabe y con esas "razones estériles" que se llaman "altas esferas de la enseñanza" las cuales, ni dan sombra bienhechora al maestro ni tienen razón de ser. — SALOMON CASTRO.

No mas canas

En la Barbería frente al Carmen se vende el Tinte Maravilloso que tanta fama ha dado al Dr. CASANOVA, y el Agua Restauradora del mismo Doctor. La hay para el pelo castaño y el pelo negro. Con un solo frasco de este tinte se conserva el pelo negro y brillante. Acudid y os convenceréis. — Unico Agente en Costa Rica. — MANUEL SALDIAS. — San José, Febrero 13.

La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
 LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON
 EL VAPOR "CITTA DI MILANO"

Salde Genova el día 1º de Abril para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Ourazao, Sabauilla y Limón. Llegará á Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Ourazao y La Guayra. (Se hará en Ponte, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje á Génova
 Primera clase.....frs. 700
 Segunda "..... 550
 Tercera "..... 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa. Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareros para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento. Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia. — Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento. Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero. Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterraneo. Otros informes darán en San José. Y en Limón, F. J. Alvarado á O. sub-agentes. SASSO Y PIRIE, Agentes San José, 1º de Abril de 1909

EBERHARD DE VOSS & Cia.
 PROPIETARIOS:
 ALFRED EDGAR KNOHR — EBERHARD DE VOSS
 Almacén de generos y abarrotes en general
 Entre el Hotel Internacional y la Ferreteria de Lhamann
 REPRESENTANTES de la Casa Münchmayer & Co. de HAMBURGO para la exportación de café
 M. 9 3 m.

COMPANIA CONSTRUCTORA DURINI
 8a. Avenida Este No. 182 San Jose - C. R.
 SE HACE cargo de toda clase de construcciones en mampostería, maderas, mármol, etc.
 ESPECIALIDAD: construcciones completamente en CEMENTO ARMADO á prueba de TEMBLORES é INCENDIOS.
 TECHOS PLANOS en varios sistemas, garantizando la impermeabilidad.
 Concesionarios exclusivos para Costa Rica del sistema WEBER para la construcción de chimeneas en cemento armado.
 Agentes de la Trussed Concrete Steel Co. - Detroit
 Proyectos, presupuestos, dirección de trabajos á precios MODICOS.
 PEDRO DURINI.—GERENTE
 Para informes dirigirse á la Oficina ó al Hotel Imperial.

Vistas PARA HOY
 Sala 13 — Isaac Braudón y Bros contra Junta de Educación de Limón, á la 1 p. m.
 Sala 24 — No hay señalamiento.
 Casacion. — Guillermo Tinoco Gutiérrez contra Northern Railway Company, (civil), á la 1 p. m.

Tierras baldías denunciadas en lotes

Basados en la ley de fecha 17 de noviembre último, denunciaron:
 En Turrialba de Puriscal: José María Morales Alpizar, Rafael Castillo Salas y Pío Brenes Alvarado.
 En Paqueta de Tarrazú: Daniel Montero Vargas.
 En Sabana Grande de Nicoya: Andrés Díaz Zúñiga.
 En las llanuras de Pirris del cantón de Aserrí: Vicente Sánchez Masís.
 En Desmonte de San Mateo: Pablo Mougé Cervantes, Jacinto Chaves Echeverría y Manuel Antonio Vásquez.
 En Güigüeral de Puriscal: Santiago Vargas Alvaros.
 En Quebrada Hermosa de Tarrazú: Elías Quirós Blanco.
 En Los Reyes de Santa María de Tarrazú: Inocente Piedra Umaña.
 En Orifo Alto de Puriscal: Dolores Rojas Sequira.
 En San José de San Ramón: Pedro Jiménez Villalobos y Ramón Jiménez Alpizar.
 En Zamora de Motes de Oro de Miramar, Puntarenas: José Encarnación Calderón y Juan Calderón González.
 En Santa Rosa de Limón: José León Quijano Galarza.
 El señor Guillermo Wierthors y compañeros denunciaron una mina de oro nueva situada en el cantón de Puriscal y el doctor Rafael Calderón Muñoz y compañeros, las continuaciones de esa mina.

A los dueños de Zapatería y particulares
El Almacén de Materiales de Antonio Carboni
 Acaba de ser reforzado por un inmenso surtido de CUEROS y otros artículos, especialmente BETUN de todas clases y precios, principiando por el BETUN «CROMAL» que da un brillo como charol, y mantiene el cuero fuerte, á precios bajos por mayor y menor. — PARA CONVENCERSE se suplica UNA VISITA —

BANCO INDUSTRIAL DE SANTIAGO
 DEPARTAMENTO de CERTIFICADOS REDIMIBLES
 Se emiten títulos que constituyen para el suscriptor una póliza de SEGURO DE VIDA y de ACCIDENTES, y un medio de AHORRO seguro y reproductivo, con la ventaja de que son AMORTIZABLES antes del vencimiento natural, por sorteos mensuales, en cuyo caso se realiza UN BENEFICIO IMPORTANTISIMO —
 SOLICITENSE PROSPECTOS
 AGENCIA GENERAL EN SAN JOSE: Avenida Central, esquina frente á la Casa Presidencial

CERVECERIA TRVUBE
 Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas
 En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:
 Cervezas { Negra "MARCA ESTRELLA"
 LAGER BIER Doble
 SENCILLA (Blanca y Negra)
 Refrescos { CREAM SODA, Zarzaparrilla
 Limonadas, Kola, Ginger Ale
 Especialidad de la casa
 KOLA DOBLE Y KOLA CHAM

Oscuros negocios de un Notario Público. La falsificación de dos testamentos. Detención del indiciado

Se han descubierto dos falsificaciones de documentos públicos extendidos ante un notario sin ser autorizados por las personas cuyas firmas los cubren. Se trata de la falsificación de dos testamentos extendidos por el Notario don Adán García.

Uno de ellos aparece extendido mediante la voluntad de la señora Josefa Guzmán, que fué vecina de San Sebastián de este cantón, en favor de Celestino Gómez, comerciante establecido en esta capital. Cinco días antes de morir esta señora, dictó su testamento ante el Notario don Anibal Santos, dejando como heredera de sus bienes a tres hijas.

Otro testamento Es el caso que un día antes de morir la referida señora, se presentó en su casa el señor Adán García acompañado de don Antonio Monge Reyes, á hacer el testamento. Los parientes de la señora Guzmán manifestaron al señor García que ella había testado ante otro notario, y en consecuencia don Adán y su compañero se retiraron. Días después de la muerte de dicha señora, apareció un nuevo testamento que anulaba el extendido ante don Anibal Santos y dejando todos los bienes de la testante, señora Guzmán, á don Celestino Gómez en cambio de la suma de \$ 800 que ella confesaba deberle.

La ejecución Lo anterior sucedió en 1907. Firmaban como testigos en el testamento los señores Ulérico Coto y Antonio Monge Reyes.

La autoridad civil, á petición del señor Celestino Gómez, procedieron á la ejecución del nuevo testamento de dicha señora, y el señor Gómez quedó en posesión de los bienes de aquella, que se inventariaron en \$ 3500. Para tomar posesión el nuevo propietario de aquellas propiedades, la

policía echó de la casa á las tres hijas de la señora Guzmán, á petición de parte. Una de ellas, que estaba en estado de icado, adquirió una fiebre que la llevó á la tumba, debido sin duda al pesar que le causó el que la despojaron de lo suyo. Igual fin tuvo un hijo de éste, de pocos días de nacido, y otra hermana.

Descubierta la falsedad de este documento por la vía civil se procedió á llevarlo á la criminal. Expuesto el delito ante el juez 1º del Crimen, éste hizo las primeras investigaciones, dictó auto de detención contra el Notario señor García y comisionó al Alcalde 3º para seguir la sumaria.

El otro testamento aparece extendido ante el mismo Notario señor García, dictado por don Juan Mesén ante los testigos instrumentales señor Luis Echeverría y José Soto. Según este testamento, el señor Mesén constituye como único heredero de sus bienes á su hija la señora esposa de don Celestino Gómez. El señor Soto dejó al morir, hace poco, ocho hijos más y ellos han hecho seguir este asunto.

La sumaria Esta sumaria se inició ayer ante el Alcalde 3º de ésta, por comisión del Juez 1º del Crimen. Por el momento se ha probado que la firma que cubre el testamento y que dice "Juan Mesén", no es la de la persona conocida por ese nombre. Desde luego, hay allí falsificación. El testigo instrumental que firmó con el notario, señor Luis Echeverría, declaró ayer y dice que firmó el protocolo en la oficina del notario señor García y que no presenció el momento de testar de señor Mesén. Los bienes del señor Mesén se calculan en \$ 60000. Ayer fué reducido á prisión el señor notario don Adán García.

los sacos que fueron hallados, pero no con la intención de dejárselos. Por otra parte, dice que el café lo compró en 14 colonos en el camino que conduce á Aitro, un sábado hace como dos meses. El reo fué remitido á Cartago á la orden del Juez del Crimen — Corresponsal.

Gran inundación. Puen te arrastrado por un río. Derrumbes en Las Lomas

Limón, 27 de abril.—El tren ordinario de pasajeros que procedente de esa capital venía ayer con dirección á este puerto, tropezó con varias dificultades en el trayecto, debido á las cuales llegó aquí á las once de la noche. A consecuencia de las fuertes y constantes lluvias que desde hace días están azotando la región Atlántica, el lunes último cayeron varios derrumbes sobre la línea férrea en Las Lomas.

Esto dió origen á un retraso del tren mencionado, mientras se quitaban los derrumbes. Más adelante, continuada la marcha, tropezó con otro obstáculo: el río Cimarrones había salido de sus límites, inundando el valle y la vía férrea. Los moradores de ese lugar huyeron á las partes altas en busca de refugio por haberse inundado sus habitaciones. El río Cimarrones arrastró el puente. Es de advertir que esto ocurrió después de haber pasado el último carro. En el resto del camino la locomotora tenía que ir abriendo paso entre las aguas. Los daños sufridos en la vía férrea quedaron pronto reparados. El tren corrió hoy y directamente hasta San José.—Corresponsal.

Hermoso cuadro que va á Limón

Hemos visto el cuadro que el joven artista don Trojano Torres J. vendió al señor Daniel J. Herrera. Es un cuadro precioso; lástima que en las postales no se pueda apreciar el contraste de los colores, que nosotros nos explicamos sea el motivo, el reflejo de la pintura sobre la lente fotográfica; y persona muy entendida en la materia nos dijo: No se puede exigir más en la copia de una pintura. Vaya á Torres un fuerte y caluroso aplauso por la feliz idea que tuvo pintando tan hermoso cuadro.

Los daños en el cantón de Goicoechea

El cantón de Goicoechea fué uno de los que más sufrieron con motivo de los pasados temblores. Del examen minucioso que se ha practicado en las casas de aquel lugar, ha resultado lo siguiente: Hay que reformar 107 casas que amenazan peligro y hay que destruir por la misma causa 101 casas.

Seguros de Vida Ultimos acuerdos

Antenoche á las siete se reunió la Directiva de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida y tomó los siguientes acuerdos: Se aceptaron con el carácter de socios á doña Elena Carezo Peralta de Castro cotizando con dos colonos y á don Ventura Guzmán Quirós cotizando con cincuenta céntimos. —Se aprobó la liquidación de la póliza de la señora Maclovia Vargas Valerio. —Se autorizó al Presidente para colocar los fondos de la Sociedad en el Banco Comercial de Costa Rica, devengando el interés del cinco por ciento. —Se aprobó la información levantada por el vocal Licenciado don Bas Prieto, por la cual se comprobó que el socio señor José Mena Franco es acreedor al beneficio de que trata el Artículo 45 de los Estatutos. —Se canceló la póliza de un socio vecino de San José por atraso en el pago de dos cuotas de defunción.

Oficial

Se nombra al señor Rafael Ramírez Jiménez para Agente de Policía de Cervantes del cantón de Alvarado, en lugar del señor Narciso Madrigal. —Se aprueba la tarifa para el cobro de impuestos locales, emitida por la Municipalidad del cantón de Desamparados. —Se concede carta de naturalización al señor José Kong Ching, mayor de edad, soltero, natural de Ohiba, vecino de la ciudad de Limón. —Se permite el traslado del reo Miguel Zaldívar Marín, al Hospital de San Juan de Dios. —Se otorga el permiso de por ocho días pidió el Gobernador de Guanacaste licenciado Antonio Alvarez Hurtado y se recargan esas funciones por el mismo tiempo en el secretario de la Gobernación, licenciado Abraham Mayorga Rivas. —En atención á que los fondos de que dispone el hospital de esta capital, no son suficientes para el sostenimiento de dicho establecimiento y á que don John M. Keith fué autorizado para hacer un pedido de algunos efectos que ya están en poder del hospital, se gire por la suma de \$ 1621 40 á que montan los gastos referidos.

Pujilato MUNICIPAL

La sesión de anoche fué una verdadera riña de palabras. Por qué? pues porque se trataba de que por parejo se hicieran efectivos más de tres mil colonos que deben de impuestos entre los deudores algunos maguates y aquí fué Troya; pues don Ramón y su compinche el otro municipal civilista, acatumbados como estaban á no pagar impuestos y á perdonárselos á sus pariguados, cuando vieron que se les trataba de asestar un golpe inevitable á la bolsa, para que los deudores morosos de impuestos paguen, se formó la de Dios es Cristo, y todos gritaban á voz en cuello á un mismo tiempo, á extremo de que se creyó que más de un municipal saldría disparado por el balcón del Salón Municipal.

Unos querían que se les dispensaran impuestos á sus partidarios y otros como jimenistas que se apretara la clavija á todos sin consideración alguna y tienen ustedes que duró la sesión hasta pasada las diez de la noche y se suspendió para continuarla después, no sin que antes se dieran sus abrazos nuestros municipales y se mostrarán las siete ileras de dientes al igual que los tiburones.

En estos dime y diretes se han pasado nuestros furiosos municipales cuatro meses compitiendo y no han hecho otra cosa que pueda tomarse en cuenta que sea de beneficio público; ni don Nicolás ha hecho nada por dar impulso á la localidad, á pesar de que hace meses existe un acuerdo municipal para que se saque á licitación la construcción de veinte andenes en las bocas calles, pareciera que don Nicolás no recibiera á más del sueldo del Estado como Gobernador, los cien colonos que le dan de subvención municipal. Esos son nuestros grandes hombres híbridos, á quienes el pueblo vio pelarse los puostos de municipales, sin que de ello haya ganado, ni avanzado nada esta provincia. — Puntarenas, 25 de abril de 1910. — UN COSTARRICENSE.

El escandalo de la policia.-Bonita manera de ventilarlo. Tenemos Director de Policia nada más que de nombre

No ha sido el señor Víctor Manuel Cabrera el que ha hecho cargos al Cuerpo de Policía de la Segunda Sección con motivo de haber invadido su casa el populacho y la policía en una de estas noches. Ha sido y es la Redacción de EL NOTICIERO y á ella y únicamente á ella es á quien debe referirse en este asunto. Pero como el señor Cabrera es Redactor de esta hoja, vamos nosotros á recoger el guante para poner las cosas en su lugar y los puntos sobre las íes. En primer término hemos de manifestar que es pública voz y fama en esta ciudad que nuestro Cuerpo de Policía de Orden y Seguridad no lleva como es debido su delicada misión; que la mayor parte de sus miembros, inclusive varios jefes y el mismo Director están muy lejos de comprender y entender el negocio que tienen entre manos, quizá por blasones en la materia, quizá por descuido, quizá por negligencia. Que hubo mal proceder en la policía, lo hubo. De la casa mencionada, nadie la llamó para que allí se fuese á meter y lo contrario es lo que se nos debe probar; presentar un atestado, uno solo, que diga lo contrario de lo que sostenemos, cosa que no hizo el señor Vargas ni el señor Román en su artículo en «La República» de ayer. Luego, que un miembro de la casa tuviese dentro de ella sus más y sus menos con un polizonte, no justifica el mal proceder de la policía al sacar á la fuerza de aquella casa á dos miembros de la familia que allí habitaba. Ni el General Román, ni el Coronel Vargas, ni el Padre Eterno, ni todo el Cuerpo de Policía tienen atribuciones para hacerlo. Ofensas cualquier ley que nos diga lo contrario y entonces se nos convencerá; muchos abogados á quienes hemos consultado el caso están con nosotros y de ellos hemos adquirido esa opinión.

Hay más; el acto salvaje, brutal que cometió la policía constituye dos delitos: allanamiento y abuso de autoridad. Si la policía se sintió lastimada por alguna expresión lanzada contra ella dentro de la casa, su deber fué el de haberse retirado inmediatamente de dicho lugar.

No es ésta la primera vez que la policía obra en casos semejantes con procedimientos incorrectos. Cuando se trataba en días pasados de perseguir un individuo que andaba sobre los techos de una de las manzanas vecinas á la Segunda Sección, varias veces la policía no hacía más que dar dos ó tres golpes con el palo en la puerta de una casa y apenas medio abría el dueño se abalanzaban dentro sin pedir ni siquiera permiso. Esto indica simplemente falta de dirección en el cuerpo y no otra cosa.

Aquí se acostumbra, dicho á nosotros por algunos que han estado en el Cuerpo de Policía, el que apenas se da de alta á cualquier individuo, sin que siquiera conozca la ciudad, echarlo de servicio á la calle sin más instrucciones ni más nada.

Y si no, véase el siguiente ejemplo: En uno de los días comprendidos entre el 13 y el 18 del corriente, el que esto escribo pasaba por la esquina de «El Cometa», cuando fué detenido por un policía para preguntarle: —Dónde es la línea de Constan al Hospital?

Por deducciones fáciles en la cuenta que aquel infeliz tenía que estar de servicio de la esquina que ocupaba Constan Dubois con su oficina, donde hoy construye una casa el señor Gregorio Martínez, al Hospital, y no tuvimos inconveniente en indicárselo. ¡Lástima que no lo hubiésemos mandado por «Chile de Perro»!

Esto demuestra sencillamente lo que dijimos arriba: que no se instruye á la policía! El caso que nos ocupa y de que dimos cuenta el martes es delicado y serio. El proceder del Director de Policía debió ser otro y nunca dar explicaciones por la prensa FUNDADO EN INFORMES DE LOS ACUSADOS.

El Director de Policía debe en casos semejantes levantar la información de ley, que es lo que el Reglamento de

Policía le ordena, oír las partes y luego que se hubiera ventilado el asunto, aclararlo en público. Proceder como se ha hecho es ni más ni menos que pretender albuertar una falta acusada por un periódico, ya real, ya supuesta.

Mientras el Director de Policía proceda como lo ha hecho ahora todo será inútil para sentar buena disciplina en el Cuerpo que dirige y comanda. En cuanto á las alusiones personales que en el artículo de Román se hacen, dejamos la palabra al señor Cabrera.

Por ahora vamos á obsequiar al público con el siguiente suelto que escribimos antier para publicarlo ayer y que por ciertas circunstancias no lo hicimos. Dice así:

Otro hecho escandaloso que fomenta dos polizontes.—La actitud del Director General de Policia

Antenoche como entre ocho y nueve dos polizontes escandalizaban por las calles de esta capital montados en un coche y en compañía de dos hembras de conducta fea. Ambos pertenecen á la Primera Sección de Policía, y llevan los números 86 y 196.

Al pasar por una de las calles de La Piedad, un sargento de la Segunda Sección de Policía los detuvo y los condujo presos. La Segunda Sección procedió como era su deber, dando cuenta ayer al Gobernador, conforme lo dice el reglamento, de éste y todos los demás hechos ocurridos el día anterior en su jurisdicción.

El Director de Policía ordenó imponer un arresto á los polizontes escandalosos, con lo cual sin duda quedará limpio el Cuerpo de semejante mancha.

En este caso no debe tratarse de un simple arresto, sino de una destitución, pues la falta cometida así lo pide. Imponer tan pequeño castigo, equivale á tolerar hasta cierto punto la falta, lo cual trae las irregularidades de que á diario estamos dando cuenta.

Pero hay otra cola más en este asunto. El Director de Policía pasó una nota al Jefe de la Segunda Sección, según nuestros informes, en que le advierte que casos como el relatado no son del dominio civil y por consiguiente no debe darse cuenta de ellos al Gobernador.

El Reglamento dice que se dará cuenta al Gobernador de todo suceso que haya ocurrido la policía y como el caso concreto fué una falta cometida en público y por polizontes que no pertenecían á la sección que hizo el juzgamiento, creemos que el Jefe de la Segunda Sección, señor Vargas, ha cumplido correctamente.

Creemos que lo que se ha intentado es ocultar al público las faltas que en lo sucesivo cometen los polizontes en las vías públicas.

Con ello solo demuestra el afán de tapar lo que no se debe, viniendo así la desmoralización en el Cuerpo. Esto afirma lo que hemos dicho otras veces: nuestro Director de Policía todo lo hace, menos dirigir.

Ahora yo

No es mi deber dejar pasar por alto las alusiones personales, salidas del molde de la decencia y el buen tono é impropias de caballeros que ocupan cierta posesión en la Administración Pública, hechas en el artículo que el señor Román publica en «La República» de ayer.

Antes de manifestar mi deseo por este medio, debo decir que lo que publica EL NOTICIERO es con la venia y la autorización de su Director y de su Editor y de su Cuerpo de Redacción.

En todo caso, si es que así se quiere, declaro que en cualquier terreno y de cualquiera forma me hago particularmente responsable de lo que se haya dicho sobre el Cuerpo de Policía de esta ciudad.

Que sirva de introducción lo anterior para contestar á las protestas de ventosidad y hombría que expresó el señor

El numero DE "PAGINAS ILUSTRADAS" dedicado a los Juegos Florales

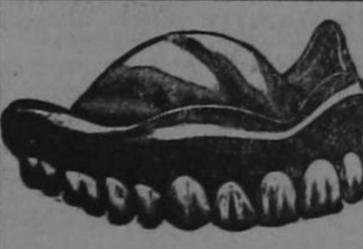
Ha circular el número extraordinario de «Páginas Ilustradas», dedicado á los Juegos Florales que se efectuaron el 15 de setiembre del año anterior. Publica este número todos los trabajos premiados en aquel concurso y los retratos de sus autores, de los miembros de los jurados, de la Reina de la fiesta, de su mantenedor y de los de la comisión organizadora. El folleto, que consta de 148 páginas, constituye una verdadera colección de trabajos literarios y científicos y vale la pena que figure en toda biblioteca. Constituye también á hermosear la elegancia y nitidez de su impresión y el arte en el arreglo del material y distribución de los grabados. Este ameno folleto ha sido editado en la «Imprenta del Comercio» del señor Rius y Matas, donde también se edita la revista.

Hurto de café. Arresto de un indiciado

Turrialba, 28 de abril — El señor Charles William Woodman fué objeto de un hurto de café en su hacienda situada en Aitro. Dice William que hace cuatro meses tenía trabajando en la finca á José Durán, llamado también José Alvarado Quesada, quien últimamente no quería trabajar por lo cual él se constituyó en su casa de habitación á fin de no requerirlo y lo encontró durmiendo. En ese momento pudo observar que debajo de la cama, en el fondo de ésta y el petate tenía unos sacos de café de los de su propiedad. Con tal motivo llamó á unos peones para que vieran eso. En la cocina encontró tres sacos con café en oro en cantidad de 136 libras y ocho libras en pergamino. Preguntado Durán acerca de donde había adquirido ese café, refiere Woodman que contestó que lo había comprado en San Antonio del Platillo. Los sacos que encontró de su propiedad eran dieciocho y los estima en nueve colonos y el café en 22 colonos 96 céntimos. El indiciado Durán expone en su indagatoria que efectivamente tomó

Gabinete Dental Eléctrico

EXTRACCIONES SIN DOLOR
Operaciones por el procedimiento eléctrico



Dentaduras sin PALDAR
Trabajos en oro
puentes
y coronas

del
Dr. B. MARICHAL M.
CIRUJANO DENTISTA

De las Universidades de Colombia y Habana, incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica. OFICINA: Esquina S. E. del Parque Central, frente á la Casa de Salud del Dr. Toledo López.
HORA: de 8 a. m. á 5 p. m.

Dic. 31

Jefe de la Segunda Sección á un pa...

Ahora vamos con la explicación que...

Dice este caballero que presencié...

No digo que no se dieran gritos en...

El señor Vargas Rodríguez sabe...

Otra afirmación no menos mal...

No creo yo si un momento que...

Sostener lo contrario será propio...

No es mi hogar de esos que á...

Si el señor Vargas he dicho lo...

Mientras tanto, repito que tal...

Me gusta mucho que el señor...

Ninguna falta, por grave que sea...

Ahora exito al General Romain á...

Decir á secas lo que ha dicho da...

Si no se da publicidad á esos...

EL INCENDIO en Limón. Personas que serán condecoradas con medallas de oro

Limón, 27.—Recibido á las 4.10 p. m. El comercio vecino á la manzana...

Esta idea de suyo simpática ha sido muy bien recibida.—Corresponsal.

Crónica Judicial

La Sala Segunda de Apelaciones votó los siguientes negocios:

Confirmó el auto de prisión dictado por el Juez Segundo del Orimen de San José...

Confirmó el auto de enjuiciamiento decretado por el Juez del Crimen de Liberia...

Se aprobó un auto dictado por el juez del Orimen de Puntarenas que declaró de abigeato en daño de Juan Maximino Calderón Monge.

Se aprobó el auto de enjuiciamiento decretado por el Juez del Crimen de Liberia...

Se aprobó de toda pena y responsabilidad á Joaquín María Barrios, en la causa para averiguar si cometió el delito de bestialidad en El Rosario de Desamparados.

Decretó la prisión de Javier, Remigio y Juan Trejos Villalobos, como inculcados en el delito de lesiones cometidas en San Antonio de Desamparados...

El Juez de lo Contencioso Administrativo dictó sentencia condenando á Juan Eusebio Vargas Esquivel á sufrir un año de confinamiento en la villa de Orotina...

Impuso doscientos colones de multa á cuatrocientos días de confinamiento en Orotina por depósito de fermentos en El Rosario de Desamparados, á Samuel Ramírez Caivo.

Admitió la apelación del fallo que condenó á Salvador Barberena Robledo, Ramón Soto Bejarano y Ramón Salas Sandoval á satisfacer cincuenta colones de multa cada uno...

Sentenció á José Morales Araya á pagar mil colones de multa y á un año de confinamiento en la villa de Desamparados por fabricación de aguardiente en Piedras Norte de San Ramón.

SEMILLA DE ZACATE DE GUINEA cosechada por las personas de más experiencia de San Mateo y Orotina vende: Ernesto Valverde Soto, en su casa de habitación 50 varas al Sur de la Botica Francesa...

Se vende un propio para dentista ó joyero. También una máquina de pie de asador para dentista.—Abril 22.

Se necesitan oficiales de mejor clase para sacos en la Sastrería Americana de Limón. Se garantiza bastante trabajo y se pagará hasta siete colones por cada saco.

AVISO A MI CLIENTELA que las personas que han tomado botas y zapatos para medirse las en su casa de habitación, tengan la bondad de devolverlos á mi taller para completar el par.—SANTIAGO SABATINO—Abril 23.

BUEN NEGOCIO En La Uruca se traspasa el arriendo de un terreno cultivado con hortaliza, que produce una buena renta. Tiene suficiente agua de riego y casa de habitación.

PUNTO MUY CENTRICO Se vende la casa 1078, de la cuarta avenida, Este. Por su situación y condiciones de salubridad, es inmejorable para habitación de familia.

40.0 CUATRO MIL COLONES se desean colocar al 10% mensual con garantía hipotecaria en esta ciudad. Dirigirse al apartado N.º 280.—San José 19 de abril de 1910.

Programa de la retreta que se dará esta noche en el Parque Morazán

- 1 - Les Carabiniers son là!, pasodoble Turine
2 - Cromwell, obertura Lauany
3 - La Sabotiere, mazurka Ganne
4 - Le Petit Duc, fantasia Lecocq
5 - Velvet of the Rose, valse Barnard

El Director, ALFREDO MORALES F.

AVISOS INTERIORES A LOS ZAPATEROS

Vendo un obrador de zapatería con puesto de una máquina de brazo, una Singer, un estante, mostrador, setenta pares de hormas, y todas las herramientas necesarias para un taller...

Buen negocio hará el que compre mi Aparato Cinematográfico "Gauumont", que con tanto éxito ha trabajado en esta capital...

CHAMORRO EN COSTA RICA Por cuatro mil colones, dos mil al contado y el resto á plazos, vendo una finca en Oroqui, colindante con don Tomás Gutiérrez y el doctor Valverde...

TORNO Se vende un propio para dentista ó joyero. También una máquina de pie de asador para dentista.—Abril 22.

Se necesitan oficiales de mejor clase para sacos en la Sastrería Americana de Limón. Se garantiza bastante trabajo y se pagará hasta siete colones por cada saco.

AVISO A MI CLIENTELA que las personas que han tomado botas y zapatos para medirse las en su casa de habitación, tengan la bondad de devolverlos á mi taller para completar el par.—SANTIAGO SABATINO—Abril 23.

BUEN NEGOCIO En La Uruca se traspasa el arriendo de un terreno cultivado con hortaliza, que produce una buena renta.

PUNTO MUY CENTRICO Se vende la casa 1078, de la cuarta avenida, Este. Por su situación y condiciones de salubridad, es inmejorable para habitación de familia.

40.0 CUATRO MIL COLONES se desean colocar al 10% mensual con garantía hipotecaria en esta ciudad. Dirigirse al apartado N.º 280.—San José 19 de abril de 1910.

SE DESCUBRE una venta de aguardiente sin patente

Turrialba, 28 de abril.—Teniendo noticias el Agente Principal de Policía de Atirro, señor Filandro Chinchilla Umaña, de que en su jurisdicción y en casa del señor José Durán, de único apellido, se expendía aguardiente sin patente...

Constituido en la casa dicha encontró y decomisó un litro con media botella de aguardiente de la Fábrica Nacional de Licores.

Iniciadas las averiguaciones del caso, dieron por resultado: Juan Vargas Cruz, Diego Chaves Vargas y Federico D. ras á ap. declararon haber comprado aguardiente á Durán.

El inculcado, que hoy se encuentra en Cartago, confiesa haber vendido sólo 45 céntimos de aguardiente á Juan Vargas, pues advierte que el licor lo tenía para su uso personal.—Corresponsal.

CRONICA

Vistas para mañana Casación.—Indalecio Fallas Camacho contra Pedro Castro Castro, (civil), á las 1 p. m.

Defunciones Rafaela Carmona, 80 años, distrito del Hospital. Juan Manuel Mora, 2 años, distrito de Catedral.

José Joaquín Trejos, 53 años, distrito del Carmen. Jaime Chirico, 6 meses, distrito del Hospital.

Justa fama Es la que tiene y bien merecida la Imprenta del Comercio. La prontitud con que ejecuta sus encargos, la calidad de los mismos y sobre todo los modos preciosos que toca á cada trabajo, la tienen acreditada y reconocida por establecimiento de primer orden.

Tienes un divino tallo, pie pequeño, labios rojos, manos blancas, lindos ojos; sólo te falta un detalle á la soberbia belleza de tu cuerpo encantador: que uses la divina "Alteza" de la casa de "Rigaud".

La Emulsión de Scott es la Emulsión por excelencia. Por su excelente preparación y por no contener substancias irritantes como la creosota ó guayaco, recítense siempre de preferencia la Emulsión de Scott en el tratamiento de las afecciones pulmonares y en los estados discaéticos.

del organismo, siempre con los mejores resultados.—Dr. Joaquín Martínez, México D. E.

Pasaportes Se extendió ayer á favor del joven H. ruás Calzada Bolandi que se dirige á Nueva Orleans.

Nueva Sociedad Los señores Ramón Ortiz é hijo, han constituido una sociedad mercantil colectiva que tiene por objeto la explotación y ensanche de los negocios establecidos en esta ciudad por el socio don Ramón Ortiz J.

Temblores Durante el día de ayer no marcaron temblores alguno los aparatos del Observatorio Nacional.

Bienvenida Regresó de su paseo por Santa Cruz del Guanacaste el diputado por aquella provincia licenciado don Pablo M. Rodríguez.

También llegó de Liberia el Licenciado don Francisco Faerron Suárez, recientemente electo diputado por su provincia natal, Guanacaste.

Ratero robando gallinas

Antier al oscurecer fué tomado Carlos Roldán Campos en momentos que pensaba dejar sin velátil un gallinero.

Este sucedió en casa del señor Alfonso Salas, frente á la estación del ferrocarril, en San Juan.

Roldán tenía ya en su poder la primera presa, la cual había estrangulado para que no diera aviso.

La autoridad de aquel pueblo se encargó con aplicarle la pena correspondiente.

Lance curioso. Se baten por un gallo y resultan heridos

Heredia, 28 de abril.—Recibido á las 8-50 p. m.—En "La Puebla" de esta ciudad acaba de desarrollarse un lance curioso: Aquiles Orozco encontró su gallo muerto; informó que Ricardo Ramírez se lo había matado, y con este motivo rieron causándose lesiones que en este momento examina el médico. Orozco salió herido en la frente y Ramírez en el hombro y mano izquierda.

No se sabe el carácter de las heridas pero es mucho por un gallo. Verdad?—Corresponsal.

CABLEGRAMAS recibidos anoche

Una proclama de paz Changsha, 27.—Yang Wensing expidió una proclama de paz El Cónsul británico, sin embargo, dice que no será responsable caso que fuesen atacados aquellos extranjeros q' bajan á tierra. El Gobernador calcula las pérdidas en cuatrocientas mil libras esterlinas.

Cae un enorme meteoro El Paso, Tejas, 27.—En las montañas cerca de las colonias mormónicas de Méjico, ha caído un enorme meteoro que reventó, incendiando los bosques.

Rebaja de precios del tabaco Londres, 27.—Con anticipación de la reducción de los derechos, una de las casas tabacaleras más fuertes ha enviado una circular á sus clientes anunciando la rebaja en los precios del tabaco.

Se hunde un vapor Su Juan, Terranova, 27.—El vapor pescador de focas Aurora, con una tripulación de 180 hombres, probablemente se ha perdido. Se teme que se haya hundido á causa de una colisión durante una espesa neblina.

Otras elecciones en Inglaterra Londres, 27.—Los miembros del Parlamento están convencidos de que nada menos que un milagro podrá posponer las elecciones más allá de principios de julio.

Solamente los extremos radicales favorecen la idea de posponerlas mediante un referendum. Los Ministros se preparan para las eventualidades.

Los liberales creen que otra vez saldrán triunfantes en los comicios en la oposición y se preparan para una lucha gigantesca.

Los unionistas creen firmemente en el triunfo de su causa, pero desean triunfar decisivamente.

Estudios para un ferrocarril Panamá, 27.—Se ha recibido noticia de que los ingenieros americanos se encuentran haciendo los estudios preliminares del ferrocarril de Pa-

namá á David. El gobierno anuncia que los trabajos progresan satisfactoriamente y que no hay dificultad para obtener operarios

Tirante situación politica Londres, 27.—Mr. Arthur Balfour presidió la reunión de la liga Prillose, que se efectuó en la Albert Hall. Refiriéndose á la situación política, dijo: Estamos amenazados por una revolución. El examen de la situación demuestra la gravedad de las cuestiones pendientes.

Se ignora si el país comprende la magnitud de estas cuestiones, pero para aquel que mira con ojos imparciales á las extrañas manobras y sinistras combinaciones y juntura de fuerzas, no para conducir los negocios del país sino para destruir su constitución inmemorial.

Asunto Tacna y Arica Valparaíso, 27.—El Presidente Mont presidó el consejo de ministros Relteró su deseo de arreglar la cuestión de Tacna y Arica antes de la celebración del centenario de la independencia, mediante el cumplimiento del tratado de Ancón, con la concurrencia del Perú ó sin ella.

El concurso aereo Londres, 27.—Hoy á las 5.22 p. m., Paulhan empezó su vuelo á Manchester. Sigue la vía del Ferrocarril London Northwesi.

A pesar de fuerte viento en contra, volaba con mucha velocidad, pues trata de hacer el viaje sin separarse.

A las 5.40 p. m. pasó sobre Harrow, que dista de Londres 10 millas, á las 6.32 p. m. Graham Wheelt también partió de Worwood Scrobbs con la intención de volar á Manchester.

A las 7.10 se hallaba sobre Harrow, siguiendo á Paulhan.

A las 7.22 p. m., Paulhan había volado la mitad de la distancia á Manchester, Graham Wheelt va bien, ambos vuelan á 39 millas por hora.

Londres, 27.—Paulhan se bajó para pernoctar entre Lichfield y Stafford. White pasó á las ocho de la noche sobre Northampton.

Londres, 27.—A las 3.10 de la madrugada, Wheelt reanudó el vuelo hacia Manchester.

GRAN FABRICA ELECTRICA DE MUEBLES JORGE MORALES BEJARANO. Se construyen Muebles de todos los estilos. Se construyen Billares en variedad de formas. Se construyen Puertas, Ventanas, Vidrieras, Persianas, Escaleras de caracol, espiral ó en cualquier forma. Se construyen Balaustradas, se tornean Columnas, en cualquier tamaño y grueso; se reciben órdenes para cualquier TRABAJO DE TORNO para muebles ó construcción. Se refaccionan fachadas de casas, colocándose ALEROS MODERNOS, con moldillones ELEGANTES y MUY VISTOSOS. Se refaccionan edificios y me hago cargo de cualquier trabajo por grande ó pequeño que sea, en SAN JOSE y PROVINCIAS. TENGÓ gran cantidad de TRATADOS y CATALOGOS de todo y para todo, donde el cliente puede consultar su gusto. Se dan presupuestos, se garantiza el buen trabajo y la EXACTITUD EN LA ENTREGA. JORGE MORALES BEJARANO GRAN ALMACEN DE MUEBLES LISTOS PARA LA VENTA AVENIDA CENTRAL—(Cuesta de Moras)—CASA DE DOS PISOS n.º 531.—San José

FERROCARRIL AL PACIFICO

Itinerario general que empezó á regir desde el 20 de diciembre de 1909

DIVISION DE SAN JOSE

No. 19		No. 17		No. 15		No. 13		No. 9		No. 7		No. 1		ESTACIONES	No. 2		No. 8		No. 10		No. 16		No. 18		No. 20		No. 22		
DIARIO excepto domingos MIXTO		DIARIO excepto domingos MIXTO		DIAGNOSIS solamente MIXTO		SABADO solamente MIXTO		DIARIO excepto domingos MIXTO		DIARIO excepto domingos MIXTO		DIARIO PASAJEROS			DIARIO PASAJEROS		DIARIO excepto domingos MIXTO		DIARIO excepto domingos MIXTO		DOMINGOS solamente MIXTO		DOMINGOS solamente MIXTO		DIARIO excepto domingos MIXTO		DIARIO excepto domingos MIXTO		
Llega	SALE	Llega	SALE	Llega	SALE	Llega	SALE	Llega	SALE	Llega	SALE	Llega	SALE	Parada regular	Llega	SALE	Llega	SALE	Llega	SALE	Llega	SALE	Llega	SALE	Llega	SALE	Llega	SALE	
a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	** SAN JOSÉ	p.m.	p.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	a.m.	a.m.	
9 15	9 31	3 22	3 42	8 15	8 25	4 12	4 23	1 40	7 39	9 29	9 30	9 45	9 46	** SAN JOSÉ	4 24	4 24	11 30	11 30	11 15	11 16	10 46	10 51	10 33	10 34	8 13	10 21	9 03	4 05	10 16
						4 42	4 44	2 00	8 00	9 45	9 46	9 56	9 57	** PAVAS	4 10	4 11	11 15	11 16	10 46	10 51	10 33	10 34	8 13	10 21	9 03	4 05	10 16	9 56	
						4 55	4 56			10 02	10 25	10 35	10 36	** SAN ANTONIO	3 43	3 46	10 46	10 51	10 33	10 34	8 13	10 21	9 03	4 05	10 16	9 56			
						5 03				10 52	10 57	11 02	11 04	** OJO DE AGUA	3 32	3 33	10 46	10 51	10 33	10 34	8 13	10 21	9 03	4 05	10 16	9 56			
										11 02	11 04	11 24	11 27	** NUESTRO AMO	3 18	3 20	9 20	9 20	3 15	2 55	8 13	10 21	9 03	4 05	10 16	9 56			
										11 24	11 27	11 45	11 46	** CIRUELAS	3 18	3 20	9 00	9 00	3 15	2 55	8 13	10 21	9 03	4 05	10 16	9 56			
										11 45	11 46	11 51	11 52	** ALAJUELA	3 18	3 20	9 00	9 00	3 15	2 55	8 13	10 21	9 03	4 05	10 16	9 56			
										11 51	11 52	12 00		** TURRUCARES	2 55	3 00	9 00	9 00	3 15	2 55	8 13	10 21	9 03	4 05	10 16	9 56			
										12 00				** CERADILLA	2 39	2 40	9 00	9 00	3 15	2 55	8 13	10 21	9 03	4 05	10 16	9 56			
														** ATENAS	2 27	2 32	9 00	9 00	3 15	2 55	8 13	10 21	9 03	4 05	10 16	9 56			
														** LA Balsa	2 14	2 15	9 00	9 00	3 15	2 55	8 13	10 21	9 03	4 05	10 16	9 56			
														** LAS LAPAS	1 53	1 58	9 00	9 00	3 15	2 55	8 13	10 21	9 03	4 05	10 16	9 56			
														** ESCOBAL	1 43	1 48	9 00	9 00	3 15	2 55	8 13	10 21	9 03	4 05	10 16	9 56			
														** CONCEPCION	1 18	1 23	9 00	9 00	3 15	2 55	8 13	10 21	9 03	4 05	10 16	9 56			
														** HACIENDA VIEJA	12 59	1 00	9 00	9 00	3 15	2 55	8 13	10 21	9 03	4 05	10 16	9 56			
														** MARICHAL	12 53	2 54	9 00	9 00	3 15	2 55	8 13	10 21	9 03	4 05	10 16	9 56			
														** OROTINA	12 45		9 00	9 00	3 15	2 55	8 13	10 21	9 03	4 05	10 16	9 56			
														** COYOLAR			9 00	9 00	3 15	2 55	8 13	10 21	9 03	4 05	10 16	9 56			
														** OROTA			9 00	9 00	3 15	2 55	8 13	10 21	9 03	4 05	10 16	9 56			
														** CASCAJAL			9 00	9 00	3 15	2 55	8 13	10 21	9 03	4 05	10 16	9 56			

Rumbo Norte: Tren número 21 sale de Ciruelas á las 9.31 a. m., llega á Alajuela á las 9.51 a. m.

Domingos solamente MIXTO

Rumbo Sur: Tren número 24 sale de Alajuela á las 9.56 a. m., llega á Ciruelas á las 10.16 a. m.

Domingos solamente MIXTO

Administración General del Ferrocarril al Pacífico — San José, 18 de diciembre de 1909. — M. G. ESCALANTE F., Adm. r. General. — R. A. CASTRO B., Jefe del Tráfico

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada MARCA "FEDERICO TINOCO" serán los siguientes:

Azúcar de 1a. á.....	8 00	el quintal neto
" " 2a. ,	7 00	" "
" " 3a. ,	7 00	" "

LINDO BROTHERS

Línea de Vapores de la United Fruit Company

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:
Vapores Cartago, Parismina y Beredia de 5,000 toneladas cada uno, barán un servicio de Cabotaje así: Entre Limón y Bocas del Toro, Panamá, todos los martes á las 9 p. m. Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, cada viernes en la noche.
Vapores Limón, San José y Esparta de 3,000 toneladas cada uno, SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos en la madrugada.
NOTA: Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.
 Para más informes dirigirse á las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y á los Sub-agentes SASSO & PIRIE en San José.
E. J. HITCHCOCK, -- Administrador

BREVA KEYSTONE T. Assmann & Co.

Taller de Costura de las señoras Richmond. Se confecciona toda clase de vestiduras para niñas, conforme á la última moda de París y Londres. Abril 22 Sv

SE NECESITA un dependiente para un establecimiento, con buenas recomendaciones. Para informes dirigirse á esta administración. Abril 9. 1 m.

AVISOS ECONOMICOS

En \$ 45 se alquila una bonita casa, entendiéndose con Pánfilo Fernández en "La Inocencia" ó en la oficina de don Francisco Peralta. 26 de abril. 10 v.

Terremoto
 Compró una rueda de hierro para agua, de 10 á 15 pies de alto, poco más ó menos. Para informes dirijanse á esta Administración. Abril 26 1 m.

Se vende un piano en muy buen estado, marca "Rachals". Se puede ver en la librería de Manuel V. Banco y Cia. Abril 26 10 v.

Se alquila una casa grande, cómoda, con hortaliza. Está situada á 250 varas al Sur del Fondo. 50 varas antes de llegar á Las Pías. Entenderse con Francisco Origgli. Abril 22. 15v

Caña blanca para construcciones, vendiéndose al mil — LUIS ROBERT — Abril 20 10 v.

VENDO una máquina mejorada para moliduras, acepillador y machimbrar maderas. Peso: 700 kilos. Una acepilladora para metal de mesa corrediza. Peso: 200 kilos. Ambas en perfecto estado. — CARLOS BOGANTES — 150 varas al Sur del Observatorio Nacional — Abril 12 1 m.

En la calle 4a y á 25 varas al Sur de La Bicicleta, he establecido un taller de colchonería y venta de materiales de construcción. También me hago cargo de trabajar colchones á domicilio y puedo hacerme cargo de arrendar casas y hacer reparaciones de ellas y las aceras; dirigirse á la misma colchonería indicada. Todo á precios módicos. — Eugenio Lacayo. — San José, marzo 2. 3 m.

EL único techo que no hace daño POR EXPERIENCIA PROPIA: teja de barro, que dura siglos, es la que ofrece TOMÁS SALAZAR en San Antonio de Montecillos de Alajuela. Cuenta con barro especial y buenos materiales y precios sin competencia. — Enero 7. 6 m.



Supresión de las inyecciones.
 Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

Exigir la firma: *Santal Midy* sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA y RADICAL

de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre MIDY. Desconfiar de las Falsificaciones. Cada cápsula lleva el nombre MIDY.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

HIERRO GIRARD

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, el empobrecimiento de la sangre y fortifica los temperamentos debiles.

El profesor Hérard, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de Paris ha comprobado « que los enfermos lo aceptan fácilmente, y lo que particularmente distingue esta sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate el estreñimiento.

En todas las farmacias.

GOTAS COLONIALES

CURAN INSTANTANEAMENTE Dolores de Estómago, Indigestiones

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LIDILIA PARFUM



V. RIGAUD · PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

Northern Railway Company

Esta Compañía, avisa al Público, de los siguientes cambios en su Itinerario, que principiará á regir el día 4 de abril de 1910.

Los trenes directos entre San José y Limón, se corrán también los domingos. El tren número 1, que ahora sale de Limón á las 10.30 a. m. y llega á San José á las 5.02 p. m., en lo sucesivo saldrá de Limón á las 10 a. m. y llegará á San José á las 4.15 p. m.

El tren local para el Este que sale de San José á las 7 a. m., saldrá á las 6 a. m. y el mismo tren saldrá de Limón á las 6 a. m. en vez de las 6.15 a. m.

El tren de la mañana de Alajuela, saldrá de esa Estación á las 6.30 a. m. en vez de las 7 a. m. y de regreso, saldrá de San José á las 8.15 a. m.

El tren de la mañana, saldrá de Cartago á las 7.05 a. m. en vez de las 7.15 a. m.

El tren que sale, los Sábados de San José para Alajuela, á las 2. p. m., ha sido anulado.

Como en lo sucesivo se correrán trenes directos entre Limón y San José los domingos, los trenes número 1, 7 y 10 que se corrían ese día, han sido anulados.

El tren para la Línea Vieja, saldrá de Siquirres á las 2.30 p. m. en vez de las 2.55 p. m.

El tren de los domingos para Paraíso, se correrá hasta Juan Viñas, saliendo de Cartago á las 11 a. m.

El servicio á los ramales de Cairo é Indiana, que sólomente se hacía los sábados, también se hará los miércoles.

El tren á Río Banano que sale de Limón á las 7 a. m., saldrá á las 6.15 a. m., corriendo los sábados hasta Bananito.

W. E. MULLINS -- Gerente General

Elders & Fyffes Ltd.

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en diecisiete días. Salen de Limón cada quincena.

PASAJE de primera á Bristol £ 20
 ida y vuelta..... 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 ojo — Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Co. en San José ó en Limón, y á los Sub-Agentes SASSO & PIRIE — San José.

E. J. HITCHCOCK, -- Administrador

Línea Hamburguesa - Americana

Servicio Atlas

VAPORES CORREOS ITINERARIO PARA ABRIL Y MAYO

Prinz Joachim.....	11 de Abril	Prinz Joachim.....	9 de mayo
Sibiria.....	18 —	Sibiria.....	16 —
Prinz August Wilhelm	25 —	Prinz August Wilhelm	23 —
Sarnia.....	3 — mayo	Sarnia.....	30 —

Esta es la vía más rápida para la exportación de café. El café consignado á nuestra Línea Atlas HAY VAPOR cada dos semanas para Colón y cada semana para Kingston. Todos los vapores tienen CAMARERAS y MEDICOS. Para más detalles en las oficinas de **JOHN M. KEITH** En San José y Limón